



MINISTERIO DE  
TURISMO  
SECRETARIA DE ESTADO

TU/211

MINISTERIO DE TURISMO  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 13 NOV 2017.

**VISTO:** La realización de la Feria Internacional de Turismo "World Travel Market London 2017".-----

**RESULTANDO:** Que por Resolución del Poder Ejecutivo "TU/208", de fecha 16 de octubre de 2017, se designó en Misión Oficial al Director Nacional de Turismo del Ministerio de Turismo, Sr. Carlos Fagetti, del 4 al 9 de noviembre de 2017, para participar de la citada Feria, que se llevará a cabo del 6 al 8 de noviembre de 2017, en la ciudad de Londres, Inglaterra.-----

**CONSIDERANDO:** I) Que por problemas de salud, el Señor Carlos Fagetti, se ve imposibilitado de participar en dicho evento, entendiéndose pertinente que en virtud de la importancia de la Feria para la promoción internacional del país, en la cual se participa desde hace más de 20 años, asista en su lugar el Subsecretario del Ministerio de Turismo, Señor Benjamín Liberoff.-----

II) Que el nombrado estará en carácter de Misión Oficial del 4 al 11 de noviembre de 2017.-----

III) Que la erogación resultante se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Rentas Generales, del Inciso 09 "Ministerio de Turismo".-----

**ATENTO:** A lo antes expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986, artículos 53 y 54 de la Ley Nº 16.170, de 28 de diciembre de 1990, artículo 23 de la Ley Nº 16.226, de 29 de octubre de 1991, artículo 41 de la Ley Nº 17.930, de 19 de diciembre de 2005, Decretos Números 401/991, de 5 de agosto de 1991, 148/992, de 3 de abril de 1992, 56/002, de 19 de febrero de 2002, 07/009, de 2 de enero de 2009 y 108/15, de 7 de abril de 2015.-----

SECRETARIA DE ESTADO  
MINISTERIO DE TURISMO

2014-9-1-0001866

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

- 1) Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo "TU/208", de fecha 16 de octubre de 2017.-----
- 2) Desígnase en Misión Oficial al Subsecretario del Ministerio de Turismo, Señor Benjamín Liberoff, del 4 al 11 de noviembre de 2017, para participar de la Feria Internacional de Turismo "World Travel Market London 2017", que se llevará a cabo del 6 al 8 de noviembre de 2017, en la ciudad de Londres, Inglaterra.-----
- 3) Los viáticos para el Sr. Benjamín Liberoff ascienden a la suma total de U\$S 3.599,40 (dólares americanos tres mil quinientos noventa y nueve con 40/100), esto es: 6 días al 140% en la ciudad de Londres, por un monto de U\$S 3.217,20 (dólares americanos tres mil doscientos diecisiete con 20/100) más 1 día al 140% en la ciudad Madrid, por un monto de U\$S 382,20 (dólares americanos trescientos ochenta y dos con 20/100), los que serán imputados al objeto del gasto 235, se liquidarán de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 401/991, de 5 de agosto de 1991 y se ajustarán por las variaciones que se operen en la mencionada escala en el período de la Misión.-----
- 4) Se deja constancia que la presente Misión Oficial no genera gastos por concepto de pasajes.-----
- 5) La erogación resultante se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Rentas Generales del Inciso 09 "Ministerio de Turismo" y el artículo 41 de la Ley N° 17.930, de 19 de diciembre de 2005.-----
- 6) Comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y pase al Ministerio de Turismo.-----



  
**LUCIA TOPOLANSKY**

**Vicepresidente de la República  
en ejercicio de la Presidencia**